

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 8 de noviembre de 2019

Se reúnen el día 8 de noviembre del 2019 a las 11:30 horas en única convocatoria, en la sala de Grados del edificio A de Humanidades, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
- Aznar Sánchez, José Ángel - Burgos Jiménez, Jerónimo de - García Tabuyo, Manuela - De Pablo Valenciano, Jaime	- Puertas González, M ^a Luz - Sánchez Fernández, Raquel - Sierra Fernández, Montserrat
SECTOR PDI-Resto	
- Estrella Ramón, Antonia - Marín Carrillo, Gema - Morales Giraldo, M ^a Encarnación	- Oña Casado, Inmaculada - Uribe Toril, Juan
SECTOR-Alumnos	
Rodríguez López, José Alberto	
Sector PAS	

Excusan su ausencia los profesores Tomás Lorenzana, Cristina Segovia, Belén Marín y Juan Carlos Gázquez.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano.

El Señor Decano informa que seguimos teniendo problemas en la gestión, ya que actualmente tenemos un solo PAS con dedicación del 50%, lo cual no es suficiente para poder atender correctamente todas las gestiones de la Facultad.

Ha habido problemas en la actualización de la plataforma de TFG, por lo que se ha suspendido temporalmente la elección de tutor por parte de los alumnos. Próximamente se les comunicará la apertura de la misma para que todos puedan realizar la elección en el orden correspondiente.

Respecto a los exámenes de diciembre, se elaboró un calendario con todas las asignaturas, ya que este año el alumno no tenía que solicitar diciembre. Hace dos días nos trasladaron los matriculados que reúnen las condiciones para poder presentarse en diciembre, por lo que se va a proceder a eliminar de la plataforma las fechas de las asignaturas que no tienen alumnos para diciembre.

Se han producido incidencias en la elección de delegados de clase, debido a que las candidaturas de los alumnos tenían que llegar a la Facultad para poder elaborar el acta

correspondiente, y avisar al profesor, sin embargo, algunas candidaturas se enviaron al Vicerrectorado, por lo que el profesor ha tenido que realizar el acta manualmente.

2. Elección, si procede, de los miembros de la mesa de la Facultad (profesor, PAS, estudiante).

La mesa estará compuesta por el Decano, la Secretaria, un miembro del profesorado, un miembro del PAS y un estudiante.

Por parte del sector alumnos se presenta el alumno José Alberto Rodríguez López, aceptando por asentimiento la propuesta.

Como en estos momentos no hay candidatos por parte del PAS, se traslada este punto para una próxima Junta, siempre y cuando asistan integrantes de este colectivo y se reciban candidaturas. En caso de no recibir candidaturas se propondrá la modificación del Reglamento de Régimen Interno para quitar la Mesa de la Facultad.

3. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de la Facultad.

Con la incorporación al equipo de gobierno de la Facultad de Antonia Estrella Ramón como Vicedecana, se propone que forme parte de: la Comisión de Ordenación Académica, la Comisión de Asuntos Económicos y la Comisión de Gobierno, en sustitución de Raquel Sánchez Fernández.

Se acepta por asentimiento la propuesta.

En la Comisión de Gobierno se da de baja a la alumna que ya no está matriculada Encarnación Gálvez Vico, y se propone al alumno José Alberto Rodríguez López.

Se acepta por asentimiento la propuesta.

En la Comisión de Asuntos Económicos y Comisión de Gobierno se da de baja a Natividad García Cervilla, al no formar parte del PAS de esta Facultad, y se propone al nuevo PAS Isabel Molina Gilabert.

Se acepta por asentimiento la propuesta.

4. Aprobación, si procede, de la Adhesión de la Facultad a la propuesta de nombramiento de Dr. Honoris Causa de Francisco Martínez-Cosentino Justo.

Se propone que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se adhiera a la propuesta de nombramiento de Dr. Honoris Causa de Francisco Martínez-Cosentino Justo.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Se informa que inicialmente la Facultad elaboró un calendario de exámenes con todas las asignaturas, debido a que este año no se exigía al alumno solicitar la convocatoria de diciembre. Por ello, en la página web de la Facultad ha estado a disposición del profesorado este calendario, habiéndose informado previamente esta situación.

Esta semana nos han comunicado los alumnos que pueden realizar la convocatoria de diciembre, por lo que se procederá a eliminar del calendario las asignaturas que no tienen alumnos para esta convocatoria.

Se solicita que se junten los exámenes de la asignatura “Marketing estratégico” de Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Marketing e Investigación de Mercados”, con fecha 12 de diciembre.

Economía Española que no aparecía en todos los Grados se fecha el día 10 de diciembre, así como sistema fiscal y fiscalidad empresarial.

Se aprueba esta propuesta con los cambios indicados, sujeta a posibles modificaciones por los ajustes necesarios a realizar.

En el anexo 1 se adjunta el calendario.

6. Aprobación, si procede, de la renovación de los integrantes de la Comisión de Calidad del centro.

Se propone que la composición de la Comisión de Calidad del Centro sean los mismos integrantes, salvo el PAS que se da de baja a Natividad García Cervilla y se incorpora Isabel Molina Gilabert.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

7. Aprobación, si procede, de convocatoria de elecciones parciales para cubrir las vacantes de la Junta de Facultad.

Se informa de las vacantes que se han producido en la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento la convocatoria de elecciones parciales para cubrir las vacantes de la Junta.

Próximamente se informará del calendario de elecciones parciales a través de la web de la Facultad.

8. Otros asuntos de trámite.

Se propone una modificación en el protocolo de prácticas curriculares, consistente en la realización de una comunicación previa al comienzo de las prácticas con los alumnos



tutorizados, al objeto de indicarles aspectos básicos como horarios y otras cuestiones que la empresa desee trasladarles.

Se aprueba por asentimiento esta modificación en el protocolo de prácticas.
Se adjunta en el anexo II el protocolo de prácticas modificado.

Siendo las 12:50 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo